Peticionario: Don Jose Ramon Figueira Gonzalez. Nombre del vivero: aR F. número 33. Concesionario: Don Jose Ramon Figueira González.

Orden ministerial de concesión: 10 de mayo de 1960 (aBoletín Oficial del Estado» número 122).

Transferencia: La concesión del vivero.

Nombre de los nuevos concesionarios: Don José Esperante Peiteado y don Manuel Herrera Ibañez.

Peticionario: Don José Cruz Pérez, Nombre del vivero: «Canabal III». Concesionario: Don José Cruz Pérez.

Orden ministerial de concesión: 30 de octubre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» núm 274).

Transferencia: La concesión del vivero.

Nombre de los nuevos concessonarios: Don Manuel Rúa Paredes, don José Macculle Grana y don José Trigo Martínez.

RESOLUCION de la Dirección General de Comercio Exterior por la que se convocan cupos bilaterales de importación.

Se hace público que a partir del próximo día 29 del corriente, y hasta el 23 de diciembre próximo, ambos inclusive quedan abiertos, por los saldos que se indican, los cupos bilaterales cuyos números se especifican más abajo, todos correspondientes a Francia, y para las mercancias que también se expresan:

Número del cupo	Mercancia	Cantidad convocada
uer cupo	114. CO. CO.	N. F
1	Caballos, mulas y muletos	1.650.000
3	Queso	75.000
3 5	Datiles	250.000
9 "	Vinos de champán de denominación con-	
	trolada, Licores	350,000
11	Hiperfosfatos y abonos compuestos y	
	complejos	125.00G
15	Embalajes para naranjas	500,000
16	Fightos	15.000
17	Vestidos de alta costura	75,000
18	Hilo metálico para pasamanería	60,000
19	Material eléctrico no liberalizado ni glo-	
	balizado	37,500
. 20	Material de equipo diverso no liberaliza-	
	do ni globalizado	500.000
21	Material naval y accesorios y piezas suel-	
	tas no liberadas ni globalizadas	425.000
22	Herramientas de mano	25.000
24	Articulos para la pesca deportiva	25.000

Madrid. 27 de noviembre de 1951.—El Director general, Enrique Sendagoria.

#### INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

## Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el dia 30 de noviembre de 1931:

* 1	CAMBIOS	
DIVISAS	Comprador Pesetas	Vendedo: Pesetas
1 Dólar U. S. A	59.830 57.417 12,192 163.413	60,010 57,589 12,223 168,919

	CAMBIOS	
DIVISAS	Comprador Pesetas	Vendedur Pesetas
1 Franco suizo 100 Francos belgas 1 Marco alemán 100 Liras italianas 1 Florin holandés 1 Corona succa 1 Corona danesa 1 Corona noruega / 100 Marcos finlandeses 1 Chelin austriaco 100 Escudos portugueses	13.846 120.190 14,953 9.640 16,624 11,582 8,693 8,411 18,633 2,316 209,973	13,887 120,551 14,997 9,669 16,674 11,616 8,719 8,436 18,639 2,322 210,604

# SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Obra Sindical de Hoyar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso público para adjudicación de las reparaciones del Grupo «Felipe Berge», en Alicante.

La Organización Sindical de Falange Española Tradicionalista y de las J O. N. S. anuncia el concurso público para las obras indicadas anteriormente.

Los datos principales y plazos del concurso público, así como la forma de celebración del mismo, son los que seguidamente se indican:

#### I.-Datos del concurso público

El presupuesto de las obras objeto del concurso público ascienda a la cantidad de doscientas sesenta mil setecientas tres pesetas con ochenta y tres centimos (260.703.83 pesetas).

La fianza provisional que para participar en el concurso público previamente ha de ser constituída en la Administración de la Dilezación Sindical de Alicante es de cinco mil doscientas catorce posetas con siete céntimos (5.214,07 pesetas).

El plazo para efectuar la ejecución completa de las obras es de tres meses. figurando prevista en el artículo 14 del pliego de condiciones económicas y jurídicas una sanción económica por cada día de retraso en el cumplimiento de dicho plazo.

El regimen de abono de las certificaciones y de la recepción de obras se regulan en los artículos 18 y 19 del pliego de condiciones económicas y jurídicas.

### II.-Plazos del concurso público

Las proposiciones para optar al concurso público se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Alicante, a las horas de oficina, durante quince días (15) naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficia Idel Estados, y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo.

La documentación completa que integra el proyecto y los pliegos de condiciones juridicas y económicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Alicante todos los días laborables, de las 9.30 a las 13.30.

La apertura de los pliezos se efectuará en la Delegación Sindical Provincial de Alicante a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión de los mismos.

Los plazos para la constitución de la fianza definitiva, la firma del contrato de ejecución de obras, etc., son los fijados en los artículos 8, 9, 22 y 23 del pliego de condiciones jurídicas y económicas.

#### ill.-Forma de celebrarse el concurso público

Los licitadores deberán presentar para tomar parte en el concurso público dos pliegos sellados y lacrados. Uno de ellos contendra la documentación exigida en el articulo tercero del

pliego de condiciones juridicas y económicas. El otro pliego contendrá la proposición económica para la ejecución de las obras, redactada en la forma prevista en el artículo cuarto del citado pliego.

La Mesa, cuya composición es la fijada en el artículo sexto del mencionado pliego de condiciones económicas y jurídicas, de conformidad con lo establecido en el artículo séptimo del citado pliego, fallara provisionalmente el concurso, previo el estudio de las condiciones o importe de cada una de las ofertas correspondientes a los licitadores admitidos al mismo

Madrid, 16 de noviembre de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salzado Torres.—4.503.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncla concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma del pabellón aRumiro Ledesman, en la Institución Sindical Viryen de la Paloma, de Madrid,

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma del pabellón «Ramiro Ledesma», en Institución Sindical Virgen de la Paloma, de Madrid, cuyo presupuesto de contrata asciende a 435.597,03 pesetas, importando la fianza provisional 8.711.95 pesetas,

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Madrid y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hozar, pasco del Prado, 18, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20. Madrid), y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante quince dias naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el coletin Oficial del Estados, y hasta las doce horas del dia en que se cierre dicho plazo, y si este fuese festivo, al día siguiente.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 16 de noviembre de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salzado Torres.—4.504.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hozar y de Arquiteciura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta viviendas «tipo social» y urbanización, en Cee (La Coruña).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta viviendas «tipo social» y urbanización en Cee (La Coruña), acogidas h los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por el Arquitecto don Rodolfo Ucha Donate, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a tres millones doscientas treinta y ocho mil cuatrocientas setenta y siete (3.238.477) pesetas y sesenta y ocho (68) centimos, y la fianza provisional a cincuenta y tres mil quinientas setenta y siete (53.577) pesetas y quince (15) centimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de La Coruña o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte dias naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del dia en que se cierre dicho plazo, y si este fuera festivo, al dia siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de La Coruña, a las doce horas del quinto día hábil siquiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de La Coruña (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas, Madrid, 17 de noviembre de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4873.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hojar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta y seis viviendas atipo socialm y urbanización, en San Roque (Cadis).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta y sels viviendas etipo socialy y urbanización en San Roque (Cádiz), acogidas a los beneiclos del Decreto especial de 9 de diciembre de 1955, según proyecto redactado por el Arquitecto don José Cáceres Triviño, y de la que es promotor la Oura Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta accinde a tres millones seiscientas cuarenta y dos mil ochocientas veintiséis (3.642.826) pesetas y cuarenta y seis (46) céntimos, y la fianza provisional a cincuenta y nueve mil seiscientas cuarenta y dos (59.642) pesetas y cuarenta (40) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Cádiz o en la Jeatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte dias naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oicial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Cádiz, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de maniflesto en la Delegación Sindical Provincial de Cádiz (Secretaria Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 17 de noviembre de 1981.—El Jefe nacional, Enrique Salzado Torres.—4.874.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjuatear las obras de construcción de ciento ocho viviendas, cuatro tiendas atipo socials y urbanización, en Benlearló (Castellón)

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento ocho viviendas, cuatro tiendas «tipo social» y urbanización en Benicarló (Castellón), acopidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por el Arquitecto don Vicente Vivos Llorca, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a siete millones doscientas ochenta y seis mil quinientas ochenta y siete (7.286.587) pesetas y sesenta y dos (62) cintimos, y la fianza provisional a ciento dos millochoclentas sesenta y cinco (192.865) pesetas y noventa (90) centimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Cestellón o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madriol, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estados nasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Castellón, a las doce horas del cuinto dia hábil siquiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.